



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00840611- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada a N° de orden 2, por el Ing. Agr. (Esp.) Esteban SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Legajo N° 40.374, Coordinador de la Cátedra de Producción de Carne Vacuna de la FCA-UNC, por la cual solicita autorizar y Declarar de Interés Institucional a la 8° Jornada: "Nuevos Horizontes para la Cadena de Carne Bovina", a llevarse a cabo el día 26 de octubre de 2023, entre las 8:30 y 13 hs., en el Auditorio de la Reforma FCA-UNC; y

CONSIDERANDO:

Que la temática a abordar es de fundamental importancia para el Área de Consolidación "Cadena de Ganados y Carne Bovina" de la carrera de Ingeniería Agronómica, ya que refleja la cadena de carne de nuestro país, analizando los diferentes eslabones y proyectando el negocio de la ganadería.

Que a través de la misma desde la organización se considera esencial la participación de las empresas del sector ganadero en esta instancia de formación de estudiantes avanzados y actualización de docentes, profesionales y productores, fortaleciendo los vínculos y la integración de los distintos eslabones de esta importante cadena de valor.

Que dicha Jornada estará a cargo de profesionales especializados en la cadena de carne de la bovina.

Que cuenta con informe y aval favorable por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar y Declarar de Interés Institucional a la 8º Jornada: “Nuevos Horizontes para la Cadena de Carne Bovina”, a llevarse a cabo el día 26 de octubre de 2023, entre las 8:30 y 13 hs., en el Auditorio de la Reforma FCA-UNC, estando destinada a Estudiantes, Técnicos, Egresados y Público en general, SIN COSTO alguno para los mismos.

Se prevé la recepción de ayuda económica de empresas relacionadas al sector ganadero, para concretar la realización de la mencionada Jornada, la cual será cobrada a través del Área Económica Financiera de esta institución.

RESPONSABLE:

- **Ing. Agr. (Esp.) Esteban SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Legajo N° 40.374**

ORGANIZADORES Y/O COORDINADORES:

- **CÁTEDRA DE PRODUCCIÓN DE CARNE VACUNA DE LA FCA-UNC**

DISERTANTES:

- Mgter. Paola CARREÑO (Desarrolladora de negocios - Grupo Agrolam – Pilagá)
- Ing. Agr. Ph.D. Pablo J. GUIROY (Cargill - Nutrición Animal Provimi Argentina)
- Ing. Agr. Dr. Gastón Federico ALFARO (Docente Investigador UNC)
- Cr. Dr. Juan Lucas DAPENA FERNÁNDEZ (Economista- Docente- Consultor Privado)

ARTÍCULO 2º: Según Res. H.C.D. N° 386/2022, se sugiere otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular “Formación Integral” o “Formación Integral y Social Universitaria” de la carrera que corresponda.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas notifíquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles, Subsecretaría de Egresados y General. Al Causante y por su intermedio a quien corresponda. Dése amplia difusión. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

